

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.963

Segovia.—Lunes 30 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

HA QUEDADO PLANTEADA LA CRISIS TOTAL

se reunieron los señores Chapaprieta, De Pablo y el señor Martínez de Velasco, quien por la tarde fué visitado por don Melquiades Alvarez

Madrid, 30.—Los ministros de Hacienda y Agricultura, señores Chapaprieta y De Pablo Blanco, almorzarán en el día de ayer, con el señor Martínez de Velasco, en el domicilio de éste.

Melquiades Alvarez visita al señor Martínez de Velasco

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco dicen que no han hablado de política

nes acerca de la situación política. Los señores Chapaprieta y De Pablo Blanco han venido acompañados de sus respectivas señoras, y ello confirma que no hablamos de política.

—Recibió usted la visita de don Melquiades Alvarez?

—Sí, en efecto. Poco después de marcharse los señores Chapaprieta y De Pablo Blanco tuvo la bondad de venir a visitarme don Melquiades Alvarez, con quien, como usted sabe, tengo una estrechísima y cordial amistad particular y política; pero puedo asegurar que, con ninguno de ellos, se ha tratado la cuestión política, dedicando nuestra conversación a temas más agradables y sugestivos.

El reportero preguntó al ministro de Estado acerca de su impresión respecto al Consejo de ministros que se celebrará en la mañana de hoy, lunes, y el señor Martínez de Velasco, contestó:

—No la tengo. No sé los asuntos que vamos a tratar. Sólo conozco los que a mí conciernen.

Acto seguido el señor Martínez de Velasco reiteró al periodista sus anteriores manifestaciones, recalando que tanto en el almuerzo como en la entrevista con el jefe del partido liberal demócrata, no había hablado de política.

DEL GOBIERNO CIVIL

Distribución de cantidades

En la pasada semana tuvo lugar en el despacho de la primera autoridad de la provincia y bajo su presidencia y asistiendo el alcalde de Segovia, la distribución de las cantidades recaudadas en la suscripción iniciada en favor de los damnificados en el incendio del barrio de Jauja.

La relación de los señores donantes es la siguiente:

Excelentísimo Ayuntamiento, pesetas 493,50; excelentísimo señor gobernador civil, 75; señor alcalde, 50; don Andrés Reguera, 50; don José de Frutos, 5; don Esteban Muñoz, 10; don Fermín de la Fuente, 3; don Ramón Bala, 5; don Felicísimo Blázquez, 10; don Pedro Rincón, 10; don Angel del Barrio, 2; don Amando Escorial, 50; Racing Segoviano, 50; droguería del Mercado, 3; don Ignacio Tejero, 1; don Félix Cuesta, 15; hijos de Enrique Redondo, 10; don Alejo Agudo, 5; don Felipe de la Torre, 15; don Mariano Sáez, 25; don Apolinar Gutiérrez, 5; don Fermín Rodríguez, 5; don Miguel Serrano, 5. Total, 902,50 pesetas.

Distribución entre los damnificados en el incendio a que antes se hace referencia, de las cantidades obtenidas por la suscripción:

Doña Isidora Marinas Valverde, 250 pesetas; don Félix Hernández, 125; don Daniel Gimeno Martín, 27,50; don Enrique Pinto Martín, 75; don Casiano Bravo Gilarranz, 75; don Mariano Gila Gilarranz, 100; don Julián Cuadrado, 75; don Agustín Martín San Juan, 175. Total, 902,50 pesetas.

El ex diputado socialista y ex director general de Correos don Alfredo Nistal, separado del Cuerpo

Madrid, 30 (3 t.).—La «Gaceta» publica una Orden de Obras públicas y Comunicaciones separando y dando de baja definitivamente en el escalafón de funcionarios del Cuerpo de técnicos de Correos el ex diputado socialista don Alfredo Nistal condenado a reclusión militar perpetua por el Consejo de guerra celebrado en León el 29 del pasado mes de Octubre.

AL SEÑOR PORTELA LE HA SIDO RATIFICADA LA CONFIANZA PARA FORMAR UN GOBIERNO CENTRO

Madrid, 30 (3 t.).—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio.

La expectación era extraordinaria porque se suponía que después del Consejo en Palacio se reunirían los ministros para tratar del hondo problema político de las alianzas electorales. A las doce y media se terminó la reunión ministerial.

El primer ministro en salir fué el de Trabajo y Justicia señor Martínez quien, dirigiéndose a los periodistas, exclamó: Crisis.

—¿Cuántos ministros han dimitido?

—Todos, contestó. Salió después el señor De Pablo Blanco quien se expresó en estos términos:

—La crisis total se ha planteado por motivos inconcebibles que no habían conocido nunca los ministros y que no son los que ustedes suponen.

El señor Rahola manifestó que en la Presidencia daría una referencia de los motivos de la crisis, y don Cirilo del Río declaró que ésta se había producido después del Consejo y antes de entrar los ministros al Consejo con el Presidente de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RATIFICA SU CONFIANZA AL SEÑOR PORTELA

Media hora permaneció el señor Portela con el Jefe del Estado y a la salida manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Se ha planteado la crisis alrededor de una cuestión política, después de ser aprobado el Decreto de disolución de Cortes por el Gobierno. Alrededor de este hecho se han producido discrepancias que han dado lugar a la crisis.

Expuestas diferentes actitudes durante la celebración del Consejo a propósito de esa cuestión política, la crisis quedó planteada y esas actitudes serán comunicadas a la opinión pública en una nota.

El Presidente de la República me ha reiterado su confianza para la reconstitución de un Gobierno centro y para practicar las gestiones indispensables para ello. Y a eso voy.

El señor Portela subió a su automóvil y se dirigió, según dijo, al domicilio de don Santiago Alba, como presidente de las Cortes para hacer la primera visita protocolaria.

LAS EXPLICACIONES DADAS POR EL SEÑOR RAHOLA

El ministro sin cartera señor Rahola, luego de dictar a los periodistas una larga nota con los Decretos y expedientes aprobados en el Consejo y firmados por el Jefe del Estado, dijo que la crisis se había producido por el estado de descomposición del Gobierno, que se demostró en la deliberación sostenida en el Consejo preparatorio del Consejo con Su Excelencia.

Ha habido—añadió—una discusión agria, fuerte, alrededor de problemas políticos de hondura y claro es que, manifestada de tal forma una discrepancia sustancial en el seno del Gobierno no era posible continuar.

—¿Se ha aprobado por el Gobierno el Decreto de disolución?

—Lo interesante es que no hemos podido llegar como tal Gobierno a celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora porque antes de esta reunión ya estábamos en crisis total.

Un periodista hizo observar al señor Rahola que según el ministro de

Agricultura la crisis se había planteado por motivos inconcebibles, a lo que respondió que seguramente el ministro había aludido a esa discusión agria y violenta que surgió en el Consejo.

Ha sido destituido el gobernador de Almería

Madrid, 30 (3 t.).—En Gobernación han manifestado a los periodistas que en Almería se había celebrado un mitin en el que habló, entre otros oradores, el señor Vidal Falcón. Los tres oradores fueron llamados al orden distintas veces por el delegado de la autoridad y se produjeron algunos incidentes. A la salida se intentó formar una manifestación.

Los tres oradores del mitin han sido detenidos y por no haber adoptado medidas de prevención y por no actuar con la energía debida ha sido destituido el gobernador de aquella localidad.

Nota de la Alcaldía

En el día de hoy ha sido entregado en esta Alcaldía un libro, hallado en la vía pública, el que será entregado a la persona que acredite su propiedad.

Segovia, 30 de Diciembre de 1935. El alcalde, P. GUAJARDO.

POR ULTIMA VEZ SE ANUNCIA EL
TRASPASO
DE LA TIENDA
"PAPELES PINTADOS"
de la calle Juan Bravo, 41. Razón, en la misma y en el principal de la casa número 39, de la misma calle



La señora

D.^a María Cuéllar Gómez

Ha fallecido en la villa de Cuéllar (Segovia) hoy 30 de Diciembre de 1935 a los 58 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Modesto Fraile Gómez; hijos don Mariano, doña Juana, doña Plácida, don Modesto, doña María, doña Rosario y doña Angeles; hijos políticos doña Rita Pérez Montes, don Victoriano Maganto Fernández, doña Carmen Pujade Matesanz y don José Martín Gil; nietos; hermano don Clemente; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 31, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel, de Cuéllar, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de dicha villa, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

